Diligencias.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y SIETE

En dho Collegio Señalaron acho Dr Provincial
desde el Angulo de dha Linea que mira al Cauril en
que sea de hazer Pared medianera de Vna Y media
Siguiendo esta derecha de quarenta Varas que ha de ser la
fachada del Edificio Correspondiente dicho Cauril y de
ne al fin de ellas viene Vara y media de Diametro
y Cilindro y aquella parte la Pared del Huerto Viaja da
y desde el fin de dha Linea de quarenta Varas sea
de hacer otra Pared acuchillo a la esquina de la calle
Huerto asta la entrada de la Calle del quartel, Den
ella suma y con la declaracion referida Los dhos P.P.
En virtud de dho acuerdo Confirieron y Señalaron
los dhos sitios al dho Dr Provincial y Cofradia de
ma. C. de la Conc.n en la Conformidad que lo tiene
Reducto la Ciudad Poniendose a qui para mayor
Claridad y Inteligencia las formas y lineas de dho
sitio y lo firmaron Dello de lo qual Yo el Infrascr
cripto Escriuano Doy fee—

D. Antt.o Benitez
Primera y Postrera

Dr Rodrigo Salcedo
Cura de Sn Luis

40